En la ciudad de cartagena a nueve dias del mes de enero de mill y quinientos y noventa y nueve años antel Sr. Alcalde Gaspar de Valdes y Alcalde Juan Tarriente y regimiento y ante mi escribano de cabildo de la dicha ciudad y de mi juzgado se juntaron en cabildo y ayuntamiento segun lo tienen de costumbre los Sres. Justicia y regimiento de esta ciudad y estando en el dicho cabildo y ayuntamiento presente por ante mi escribano de cabildo Juan de Torres vecino desta ciudad de cartagena y dijo que por cuanto el dicho Juan de Torres tiene mucha familia de hijos y mujer y es natural desta ciudad y ha residido en ella mucho tiempo y es hombre de bien y tiene calidades para ser regidor desta ciudad y usar el dicho oficio de regidor y porque al presente hay falta de regidores en esta ciudad por fallecimiento de algunos que han muerto y por ausencia de otros que se han ausentado de esta ciudad y porque conviene al servicio de su Magestad y bien de la republica desta ciudad que haya en ella el numero de regidores que conforme a la calidad de la ciudad debe haber y tener para el buen gobierno de la republica y administracion de la justicia y porque el dicho Juan de Torres es persona que conviene al servicio de su Magestad y bien de la republica desta ciudad que sea regidor de ella por tanto pedia y pidio a los dichos Sres. Justicia y regimiento que en nombre de su Magestad le reciban y admitan al dicho oficio de regidor desta ciudad y le manden dar posesion del para que lo use y exerza como tal regidor y le acudan con todas las honras y preeminencias que a los demas regidores desta ciudad se acostumbran dar y acudir y que para ello pedia y pidio justicia y mando a mi escribano de cabildo se la de y testimonio para lo pedir y alcanzar lo cual visto por los dichos Sres. Justicia y regimiento dijeron que mandaban y mandaron que se reciba al dicho Juan de Torres por regidor desta ciudad y le den posesion del para que lo use y exerza como tal regidor y le acudan con todas las honras y preeminencias que a los demas regidores desta ciudad se acostumbran dar y acudir y que para ello se le de el presente testimonio y lo firmaron de sus nombres.

Gaspar de Valdes — Juan Tarriente — Ante mi Diego Ramirez escribano de cabildo

Y luego incontinente el dicho dia mes y año dichos el dicho Juan de Torres presento ante los dichos Sres. Justicia y regimiento el dicho mandamiento de suso contenido y dijo que lo pedia y pidio se cumpla como en el se contiene y que para ello pedia y pidio justicia y mando a mi escribano de cabildo se la de y testimonio para lo pedir y alcanzar lo cual visto por los dichos Sres. Justicia y regimiento dijeron que mandaban y mandaron que se cumpla el dicho mandamiento de suso contenido y que para ello se le de el presente testimonio y lo firmaron de sus nombres.

Gaspar de Valdes — Juan Tarriente — Ante mi Diego Ramirez escribano de cabildo

Y luego incontinente el dicho dia mes y año dichos el dicho Juan de Torres presento ante los dichos Sres. Justicia y regimiento el dicho mandamiento de suso contenido y dijo que lo pedia y pidio se cumpla como en el se contiene y que para ello pedia y pidio justicia y mando a mi escribano de cabildo se la de y testimonio para lo pedir y alcanzar lo cual visto por los dichos Sres. Justicia y regimiento dijeron que mandaban y mandaron que se cumpla el dicho mandamiento de suso contenido y que para ello se le de el presente testimonio y lo firmaron de sus nombres.

Gaspar de Valdes — Juan Tarriente — Ante mi Diego Ramirez escribano de cabildo

Y luego incontinente el dicho dia mes y año dichos el dicho Juan de Torres presento ante los dichos Sres. Justicia y regimiento el dicho mandamiento de suso contenido y dijo que lo pedia y pidio se cumpla como en el se contiene y que para ello pedia y pidio justicia y mando a mi escribano de cabildo se la de y testimonio para lo pedir y alcanzar lo cual visto por los dichos Sres. Justicia y regimiento dijeron que mandaban y mandaron que se cumpla el dicho mandamiento de suso contenido y que para ello se le de el presente testimonio y lo firmaron de sus nombres.

Gaspar de Valdes — Juan Tarriente — Ante mi Diego Ramirez escribano de cabildo